

Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-2024-0623-O

Guayaquil, 18 de septiembre de 2024

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE REGISTRO COMO ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD (OEC) SOLICITANTE Ecuachemlab Laboratorio Químico y Microbiológico del Ecuador Cía. Ltda. REPRESENTANTE LEGAL ÁLVARO BLADIMIR ACOSTA GARCÍA.

Doctor

Álvaro Bladimir Acosta García

ECUACHEMLAB LABORATORIO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al documento ARCSA-ARCSA-DSG-2024-2776-E, con fecha 31 de mayo de 2024, registrado en el sistema de gestión documental de ARCSA, suscrito por usted, mediante el cual solicita lo siguiente:

“...Mediante la presente, Yo, Álvaro Bladimir Acosta García, en calidad de (Representante legal) de Ecuachemlab Laboratorio Químico y Microbiológico del Ecuador Cía. Ltda., me dirijo a usted para solicitar el registro del Organismo Evaluador de la Conformidad – OEC en la ARCSA.

Para los fines pertinentes se adjunta la documentación que respalda lo declarado en el presente formulario requerimientos solicitados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria para dar inicio el proceso...”.

Al respecto, y de acuerdo con la revisión y análisis realizada de los anexos adjuntos en el documento Nro. ARCSA-ARCSA-DSG-2024-2776-E, por parte de la Dirección Técnica de Laboratorio de Referencia, la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, informa que se procede con la Aprobación y Registro del Organismo Evaluador de la Conformidad OEC en la ARCSA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-2024-0623-O

Guayaquil, 18 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Antonio Sanchez Procel
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- acuerdo_de_confidencialidad_ecuchemlab-signed-1-signed.pdf
- informe_técnico_de_evaluación_documental_para_registro_del_oec-signed-1-signed-signed.pdf
- solicitud_ecuachemlab.pdf

Copia:

Señor Doctor
Bladimir Acosta

Señor
Bladimir Acosta
Representante Legal
ECUACHEMLAB

Señora Magíster
Patricia Janeth Macias Carreño
Coordinadora General Técnica de Vigilancia y Control Posterior

Señorita Química Farmacéutica
Erika Marcela Echeverría Morales
Directora Técnica de Laboratorio de Referencia, Encargada

ls/ee/pm/tp